

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas y los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

470 X.—Num. 2.841.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 12, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Jueves 21 de Junio de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Española, 40  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con ar-  
reglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco,  
Española, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª isq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN  
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-  
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE  
DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés  
de 15 pesetas en adelante.

**DOCTOR G. URRAGA**  
Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL  
DOCTOR ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

**Leas políticos**  
Corta de Madrid.  
Madrid 20.

Han comenzado los embargos á los  
morosos.  
Una confitería de la calle de la  
Montera ha sido la primera casa en  
que se ha embargado.  
Frente á la misma se agolpaba un  
grupo de curiosos que no tardaron en  
volverse ante las invitaciones de la  
policía.  
A éste siguieron otros embargos en  
la misma calle y comenzaron á ce-  
rrarse comercios, extendiéndose el  
cierre por las calles de Fuencarral,  
Fortaleza, Caballero de Gracia y  
Cuentas.  
Todo sin el menor tumulto ni alboroto.  
Nótase que los ultramarinos y las  
bernas cierran por completo, mien-  
tras que los demás comercios echan  
sus persianas de hierro, dejando abier-  
tas las puertas.  
Algunos individuos del Directorio  
están en las casas embargadas, y  
ahora se hallan en el Círculo Mercan-  
til, desde donde transmiten órdenes.  
Los embargos continúan sin el me-  
nor contratiempo.  
El señor Muniesa, presidente de la  
Asociación Mercantil, ha sido el primer  
embargado.  
A las diez de la mañana se presentó  
su casa el agente ejecutivo, á quien  
manifestó el señor Muniesa que su  
devoción obedecía á los deseos de  
reservarse el honor de la forma y procedi-  
mientos del Gobierno en la exacción  
de los impuestos.  
El embargo se efectuó en unos ti-  
empos de la Deuda que presentó el se-  
ñor Muniesa, sirviendo de testigos dos  
de los propietarios.  
No han dado resultado alguno las  
negociaciones celebradas en casa del gene-  
ral López Dominguez por los señores  
Romero Robledo, Canalejas, duque de Tetuán  
y Romero Robledo.  
Siéndoles imposible llegar á un acuer-  
do, disolvieron la reunión, dando por  
terminados los trabajos para una con-  
ferencia que resulta imposible.  
Presentáronse tres programas: uno  
del general López Dominguez, que re-  
firió principalmente al ejército; otro  
del Sr. Gamazo, atacando á la Unión Na-

cional y estableciendo reformas en la  
enseñanza, y otro del señor Romero  
Robledo, en el que se perseguían ge-  
nerales economías, según ya expuso  
en sus discursos parlamentarios.  
Fué imposible llegar á una inteli-  
gencia en todos los puntos, y se con-  
vinó en dejar las cosas tal como se  
encontraban.

MENCHETA.

## La langosta en Castilla

### LA PLAGA SE EXTIENDE

La invasión de la langosta va en au-  
mento en la provincia de Palencia.

El alcalde de Villalaco participa que  
en el monte comunal de aquel pueblo se  
han observado algunas manchas de lan-  
gosta.

El insecto se presenta en el estado de  
saltón.

El terreno invadido ocupa una hectá-  
rea próximamente y se halla en las in-  
mediaciones del monte de Asuillo.

Se ha constituido en Villalaco la Jun-  
ta local de defensa y han empezado á  
tomarse las medidas necesarias.

El alcalde de dicho pueblo agrega que  
la plaga no presenta allí, hasta la fecha,  
caracteres alarmantes.

El alcalde de Astudillo comunica que  
en el monte de aquella villa se ha pre-  
sentado también la langosta.

Ocupa la plaga uno de los extremos  
del monte que corresponde á los pagos  
de las Casillas y los Terrones.

Se ha constituido la Junta de de-  
fensa.

De Alba de Carrato comunica el al-  
calde noticias análogas á las anteriores.

En el monte de aquel pueblo se ha  
presentado la langosta en regulares can-  
tidades.

También en el monte de Ampudia se  
ha presentado la langosta.

Dice el alcalde que la Junta local de  
defensa ha practicado un reconocimiento  
en la parte del monte donde aparece  
el insecto sospechoso, parte que se ha-  
lla inmediata al monte de Dueñas.

La invasión se presenta en tres gru-  
pos de regulares proporciones.

Otro de los pueblos invadidos es el de  
Santa Cecilia del Alcor.

Así lo comunica el alcalde, manifes-  
tando que la plaga se ha presentado en  
el monte y que hasta la fecha no ha pa-  
sado á los sembrados.

## Fuera de la provincia.

### Antigüedad (Palencia)

Ayer tomó posesión de la escuela de  
niñas de esta localidad la señora maestra  
D.ª Eugenia Chemón Pereira.

En el expresado acto pronunció dicha  
ilustrada profesora el siguiente sencillo  
y hermoso discurso:

SEÑORES:

Se va generalizando la costumbre,  
muy loable, por cierto, de pronunciar al-  
gunas palabras en la toma de posesión  
de escuelas, y pecaría de descortés y  
hasta de mal educada, si no hiciera en  
este solemne acto mi presentación oficial,  
saludándoos afectuosamente; pero soy  
maestra novel, y, por consiguiente, mi  
situación es embarazosa, en presencia de  
una autoridad local tan ilustrada y tan  
digna como la que me escuchas.

Confío, pues, en vuestra indulgencia,  
permiéndome, en primer lugar, dedicar  
un tributo de respeto y consideración á  
las profesoras que me han precedido en  
este puesto, que habían sido más ó menos  
queridas en la población, pero que, de  
seguro, habrán procurado captarse el

aprecio de las niñas, el de los padres de  
familia, el de las autoridades y el del  
público en general.

Esto mismo me propongo conseguir  
yo, cumpliendo con exactitud los debe-  
res que el cargo me impone, trabajando  
con celo y hasta con verdadero entu-  
siasmo para instruir y educar á las dis-  
cípulas que se pongan á mi cuidado.

MI plan será hacer agradable la ense-  
ñanza por cuantos medios me sugiera  
mi buen deseo. Yo les inculcaré el amor  
á Dios, el apego á los actos religiosos, el  
respeto á los superiores, y, en una pala-  
bra, las hablaré de cuantos deberes tiene  
la mujer que cumplir, ya como esposa,  
ya como madre, y ya como ama de go-  
bierno en el hogar doméstico.

Por otra parte, versarán también mis  
explicaciones sobre la higiene, especial-  
mente por lo que respecta al aire, á los  
vestidos, á la limpieza, á los alimen-  
tos, etc., y las perfeccionaré, cuanto sea  
posible, en la costura, en el zarcido de  
ropas y en el corte de prendas de uso  
interior, coadyuvando con todas mis  
fuerzas á la grande obra de la educación  
del bello sexo, si bien atendiendo con  
preferencia á las asignaturas que com-  
prende el programa oficial para las es-  
cuelas de esta clase.

Procuraré, además, ejercer una salu-  
dable influencia sobre los padres de fa-  
milia, ofreciéndoles á vosotras, queridas  
niñas, con toda la alegría de mi alma,  
con toda la intimidad de mi corazón, todo  
mi celo, todo mi saber y todo mi  
caridad, hasta conseguir hacerme digna  
de vuestro aprecio.

Y si consigo todo esto, y la benevolen-  
cia de las autoridades de este ilustrado  
vecindario, quedarán recompensados mis  
deseos.

Réstame, por último, dirigirme á la  
Junta local de Instrucción pública que  
me escucha, suplicándole que preste su  
valioso concurso y todo el interés posi-  
ble en favor de la primera enseñanza,  
pues si, como confío, encuentro la pro-  
tección que necesito para mi empresa,  
persuadida estoy que sacaré partido de  
las ideas que dejo apuntadas.—HE DICHO.

No tiene otra cosa que comunicarle su  
afectísimo

El corresponsal.

19 Junio 1900.

## PROVISIÓN DE CURATOS

El Boletín Eclesiástico publica un  
edicto convocando á concurso para pro-  
veer los curatos vacantes en el Arzobis-  
pado y los que por cualquier causa ca-  
nónica vacaren hasta que se hagan las  
correspondientes propuestas en terna,  
reservándose el Sr. Arzobispo el hacer  
ó no segundas propuestas para provi-  
sión de los que después vacaren de re-  
sultas de las primeras ó por cualquier  
otro concepto.

En término de 60 días se presentarán  
los opositores por sí ó por apoderado en  
la Secretaría de Cámara con la corres-  
pondiente solicitud acompañada de la  
partida de Bautismo, títulos de Órdenes  
si las hubieren recibido, y los documen-  
tos fehacientes de sus estudios, grados  
académicos, méritos y servicios; y los  
que procedan de otras Diócesis, las tes-  
timoniales de su respectivo Prelado di-  
ocesano; y siendo regulares, el Indulto  
Apostólico de habilitación para obtener  
Beneficios curados.

Los ejercicios de oposición se veri-  
ficarán en los días 28 y 29 de Agosto  
próximo, según el método propuesto por  
la Santidad de Benedicto XIV en su  
Bula Cum illud semper, y consistirán el  
primer día en responder por escrito y en  
tiempo de cuatro horas á las pregun-  
tas ó cuestiones de Teología Dogmática  
y Moral, y al caso práctico de conciencia,  
que se señalarán; y en el segundo

en traducir al castellano un párrafo del  
Catecismo de S. Pío V y en componer á  
continuación una breve plática sobre el  
mismo párrafo.

### CURATOS VACANTES.

#### Parroquias urbanas de Término.

Burgos: Santiago Apóstol.—II. San  
Cosme y S. Damian.—II. S. Pedro de la  
Fuente.—Castrogeriz: Sta. María del  
Manzano y S. Juan Bautista unida y su  
ayuda Sta. Domingo. Covarrubias: San  
Cosme y S. Damian y su ayuda Sta. To-  
mas Apóstol.—Melgar de Fernamental:  
La Asunción de Nuestra Señora.

#### Parroquias urbanas de Ascenso.

Arlanzon.—Barbadillo del Pez.—Bun-  
uel (villa Real de).—Busto.—Caba y  
su ayuda Pelilla.—Cerezo de Río-Tiron  
—Cilleruelo de Arriba.—Cogollos.—Cu-  
bo.—Foncea y su ayuda Arcefonca.—  
Grijalba.—Hontoria de la Cantera.—Las  
Hormazas y su ayuda.—Iglesias.—Me-  
cerreyes.—Miravache.—Neila.—Palen-  
zuela.—Pancorvo.—Petrosa del Princi-  
pe.—Quintanar de la Sierra.—Quin-  
tanavieja.—Quintanilla del Agua y su  
ayuda Bascos del Agua.—Quintanilla  
de la Mata.

Quintanilla de San García.—Roynel.  
—Salas de Bureba.—Santa María del  
Campo.—Santurde de Rioja.—Torresan-  
dino.—Villagonzalo Pedernales.—Villa-  
mayor de los Montes.—Villambistia.—  
(Continuará).

## Crónica judicial

### Un parricidio

Ayer comenzó, según anunciamos, el  
juicio por jurados en la causa por parri-  
cidio contra Antonio Ortega Maeso, por  
muerte de su esposa Inés Serrano, en el  
pueblo de Cilleruelo de Arriba.

Poco interés ofreció la prueba pericial  
y testifical, pues nada añadió á lo que en  
el sumario se había averiguado.

Los peritos médicos entendieron que  
si bien padece el reo algunos accidentes  
epilépticos, no son tales que le hayan  
perturbado la razón.

El señor fiscal, que lo era el de S. M.,  
D. Vicente Martín Cereceda, sostuvo sus  
conclusiones, presentando un escrito en  
que se aclaraban, y en un discurso muy  
sentido que conmovió al auditorio é hizo  
derramar lágrimas al procesado, pidió á  
los jueces de derecho que diesen un ve-  
dicto de culpabilidad contra el reo,  
pues que estaba plenamente probado el  
hecho, y podía asegurarse que había  
obrado en su cabal juicio y con ánimo  
deliberado de matar á su mujer, y que  
nadie podía discutir la agravante de  
reincidencia.

Sosteniendo también sus conclusiones  
provisionales, elevadas á definitivas, el  
señor García de los Ríos, defensor del  
procesado, pronunció un informe bri-  
llante y habilísimo, en el cual, sin tratar  
de aminorar la gravedad del espantoso  
crimen, trató de llevar al ánimo de los  
jurados la idea de que no era en este  
caso incompatible la justicia con la cle-  
mencia, y que cabía que fuese condenado  
Antonio Ortega, pero era piadoso que  
no se eschara sobre él todo el peso de la  
ley, pues que había obrado en un mo-  
mento de arrebató, excitado por los con-  
tinuos disgustos que su mujer le daba y  
por los insultos que le dirigió el día de  
autos, y, por otra parte, no había tenido  
intención de causar un mal tan grave  
como el que causó, lo cual se demuestra  
teniendo en cuenta que solo introdujo  
muy pocos centímetros el puñal en el  
cuerpo de su víctima.

Concluyó pidiendo al Jurado que apre-  
ciase en su veredicto, aun siendo como  
había de ser de culpabilidad, las dos cir-  
cunstancias atenuantes á que se refería  
en su escrito de conclusiones.

Terminado el elocuente informe de la

defensa, el presidente levantó la sesión,  
para continuar hoy á la una de la tarde.

\*\*

En la sesión de hoy, el señor pre-  
sidente hizo el resumen con su acostum-  
brada imparcialidad, describiendo los  
hechos en forma clara y precisa.

Inmediatamente se retiró el tribunal  
á deliberar, dictando veredicto de culpa-  
bilidad, y en su vista, el señor fiscal sos-  
tuvo sus conclusiones provisionales,  
apreciando la circunstancia agravante  
de reincidencia.

La defensa alegó la atenuante de no  
haber tenido intención de causar un mal  
tan grave, y solicitó para el procesado  
la pena de cadena perpétua.

A las seis menos cuarto se ha dictado  
sentencia, condenando al procesado An-  
tonio Ortega á cadena perpétua, aceso-  
rias y 2.000 pesetas de indemniza-  
ción.

## Ayuntamiento

### SESIÓN DE AYER

Poco después de las seis y media la  
sesión abrió el señor Fernández Ca-  
vade, aprobándose el acta de la anterior,  
la distribución de fondos para el mes de  
Julio, importante 98.050 pesetas, y un  
curiosísimo informe del señor Salvá,  
ilustrado archivero y cronista de la ciu-  
dad, basado en el que oportunamente  
emitió en unión del secretario de la cor-  
poración, señor Gil, describiendo el Es-  
cudo de Burgos que debe adoptarse.

De dicho dictamen se hará una tirada  
de 500 ejemplares.

Y prosiguió el debate iniciado en se-  
sión anterior sobre adquisición de diplo-  
mas para premios, discusión verdaderamente  
soporífera que se prolongó hasta  
las ocho en que se suspendió la sesión  
por breves minutos, para reanudarla á  
las nueve y veinte.

(El señor Heras hallábase ya resta-  
blecido de la leve indisposición que le  
obligó á retirarse de la sala).

De completo acuerdo se resolvió ad-  
mitir el modelo para diplomas elegido  
por la comisión de Instrucción Pública  
y original de un artista burgalés; ad-  
quirir 500 ejemplares por concurso y  
consignar en el próximo presupuesto el  
importe de 1.250 pesetas.

Dióse por terminado el expediente  
intraído á instancia del señor Zamarrón  
para que se subvencionara con 5.000  
pesetas un festejo á beneficio del Hospi-  
tal de San Juan.

En el relativo á la Academia de Sar-  
gentos, se acordó declinar desde 1.º de  
Agosto próximo el compromiso con-  
traído respecto al pago de alquileres,  
por haber quedado locales sobrantes á  
consecuencia de la disminución de guar-  
nición.

Y en el referente á la conversión de  
obligaciones municipales se dispuso:

Que se limite la conversión á la can-  
tidad de 977.500 pesetas.

Dejar sin efecto la suscripción pú-  
blica.

Que se consideren amortizadas todas  
las obligaciones del 6 por 100 cuyo can-  
je no se haya solicitado antes del día 20  
del corriente.

Proceder desde luego al canje de re-  
ferencia.

Y que se emitan y numeren las nue-  
vas obligaciones municipales.

Se nombró barrendero al primer su-  
plente Aurelio Abad, propuesto por la  
comisión, y quedaron aprobados varios  
dictámenes de la de Obras accediendo á lo  
solicitado por D.ª Valentina Páramo,  
D.ª Silveria Guerra, D. Juan Antonio  
Cortés, D. Marcelino Carrera, D. Pablo  
Domingo y D. Angel Tudanca.

El expediente relativo á la jornada de  
ocho horas y fijación de salario mínimo  
para los obreros del Ayuntamiento (en  
el cual la de Obras reclama el informe  
de las demás comisiones á que afecta)  
quedó sobre la mesa á instancia del au-  
tor de la proposición, señor Saez.

Y con la aprobación de varias cues-  
tas terminó el despacho ordinario.

La junta del partido republicano pi-  
de terrenos inmediatos al panteón del  
«Empeinado» para erigir un mausoleo  
en que se guarden los restos de D. Ma-  
nuel Ruiz Zorrilla y de su esposa.

La señora directora de la Escuela  
Normal, que se arreglan los retretes de  
dicho centro.

Varios propietarios reclaman asimis-  
mo que desaparezca el patio de la calle  
de Sombrenaría en que se depositan las  
basuras, con perjuicio para la salud pú-  
blica.

D. Luciano Santa María solicita una concesión de aguas.

D. Miguel Ruiz, que se le autorice para prolongar la tapia de una finca contigua a la carretera de Francia.

D. Mariano Villacampa que se le expida un certificado de vecindad,

Y Faustino Bartolomé Paente, soldado repatriado, que se le conceda algún socorro.

Todas estas solicitudes remitiéronse á informe de las respectivas comisiones.

El ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor Mengotti, aceptando la prórroga de arrendamiento del Teatro hasta 31 de Diciembre del corriente año.

En otra de la cofradía del Santísimo, invitando á la corporación á la procesión de la octava que se verificará el próximo domingo á las once de la mañana en San Pedro y San Felices, se adoptó el mismo acuerdo.

Leyóse después una moción del señor Lozano para que se recompense á dos obreros que salvaron de una muerte cierta á una joven en el río de los Valillos.

La frecuencia con que de estos hechos humanitarios se dá cuenta impulsó al señor Heras á proponer la creación de una cruz especial para recompensarlos, proposición que como la anterior pasó á informe.

El señor Saez presentó otra moción relativa á la cerca del nuevo Seminario, con cuyo motivo se dió lectura de una comunicación del señor director del expresado centro en la que dice que no puede responder de determinar la obra en breve plazo por falta de recursos.

El último documento de que se dió cuenta fué una proposición suscrita por dieciocho señores capitulares, pidiendo que constara en acta el sentimiento con que se había visto la conducta del señor alcalde al suspender el acuerdo de la Corporación por el que se celebra el Teatro para celebrar un meeting de Unión Nacional.

El señor alcalde dijo que lamentaba se mostrasen molestados sus compañeros por dicha suspensión, que decretó en virtud de las facultades gubernativas que la ley le concede, añadiendo que la proposición constaría íntegra en acta puesto que sobre ella no había discusión ni votación por referirse á atribuciones de la alcaldía.

No obstante hicieron algunas manifestaciones los señores Heras, Cuesta, Rodríguez, Argachal, Echevarrieta y Saez, y se dió por terminado el asunto.

El señor Quintana denunció los malos tratos de que ha sido objeto un asilado de la Casa de Beneficencia por parte del inspector, contestando el señor presidente que ya había declarado suspenso de empleo y sueldo al referido funcionario, y ordenado que se instruyera expediente.

El señor Sevilla rogó que en los días de feria permanezcan los guardas rurales en los campos, en lugar de venir al ferrial.

El señor Amézaga, que se adquiriera un carro-cuba para la limpieza de los pozos negros.

El señor Saez, que se obligue á los directores de las obras á construir los andamios en las necesarias condiciones de seguridad.

Y, por último, pidió el señor Arroyo cuatro meses de licencia para el señor Viejo.

Informarán las respectivas comisiones.

Formúlense después varias preguntas sobre el estado de los expedientes relativos á la rebaja del cupo de consumos, subasta de las obras del alcantarillado de los barrios del Sur y dotación de asistencia facultativa á las familias pobres del barrio de Huelgas, interesándose el pronto despacho de los mismos.

El señor alcalde participó haberse conseguido que por cuenta del gobierno vayan á la Exposición de París dos obreros burgaleses.

Propuso el señor Zamárraga un voto de gracias para el señor subsecretario de Hacienda por su valiosa influencia en este asunto y se levantó la sesión á las 11 y 20 de la noche.

Noticias locales

Muy en breve pondrá en circulación la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, el material móvil para viajeros, que acaba de construirse.

Entre este material figuran algunos coches de primera clase, con tocador, retrete y otras comodidades.

El material nuevo solo circulará, según hemos oído, entre Madrid é Irún.

Han obtenido el título de profesoras de Gimnasia higiénica, después de unos brillantes ejercicios, la señorita doña Paula Trapero y Calleja y el señor don Emilio Urraca.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos profesores y sus respectivas familias.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, han obtenido

la calificación de notable en los tres años de solfeo y sobresaliente en primero y segundo de piano, las jóvenes señoritas Carmen Barenquer y Josefa Candel. También ha alcanzado las notas de sobresaliente en los tres años de solfeo y notable en primero de piano la señorita Luisa Quesada.

Reciban todas nuestra enhorabuena, como así mismo su distinguido maestro y apreciable amigo nuestro, señor Quesada.

Ha sido nombrada secretaria de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad D.ª Leandra Moreno Sanchez.

En el pueblo de Villalomez se ha quemado parte de una casa de la propiedad de Francisco Sagredo.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Anoche fueron asistidos en la casa de socorro dos heridos leves.

El jefe de orden público ha remitido al juzgado una grave denuncia presentada por una joven contra su padre.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado mozo de caja de esta Delegación de Hacienda D. Benito Labruga Alcalde.

El Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el clero.

En el Seminario Metropolitano de San Jerónimo habrá dos tandas bajo la dirección de RR. PP. de la Compañía de Jesús, empezando la 1.ª el día 29 de Agosto, y la 2.ª el día 11 de Septiembre.

En el Santuario de Montesclaros se procurará que haya dos tandas dirigidas por RR. PP. Dominicos. La 1.ª empezará el día 12 de Julio, y respecto á la 2.ª se avisará más adelante.

A cada una de ellas deberán asistir tres sacerdotes de cada uno de los arceprestajos más próximos á aquel Santuario, á saber: Valdeprado, R. incsa, La Raza, Villaren, Arcebe, Santa Cruz, Campo, Aguilar de Campó, La Rad, Valdeporres, Villarcayo y Montija.

En el convento del Espino darán también dos ó tres tandas los RR. PP. Redentoristas.

La primera empezará el día 16 de Julio, y respecto á las demás se dará oportunamente aviso.

Además habrá una tanda en el monasterio de benedictinos de Santo Domingo de Silos, que empezará el día 16 de Agosto.

Según anuncio que publica el Boletín Oficial, los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que por territorial, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 10, del inquilinato de casinos y círculos de Recreo han de satisfacer en el tercer trimestre del corriente año de 1900, lo solicitarán de esta Tesorería de Hacienda desde el 15 al 30 inclusive del corriente mes.

Después de horribles sufrimientos ha fallecido en el hospital de Pancorvo Pío Prieto, que como ayer dijimos fué arrollado por el tren mixto en las inmediaciones de aquella estación.

El infeliz obrero regresaba de la Rioja, donde había estado trabajando, y se dirigió á su casa en el pueblo de Quirolay de Vidriales (Zamora).

D. E. P.

Hallándose anteayer practicando operaciones de marca en blanco en el monte «Pinar», de Canicosa, una comisión del ayuntamiento con los guardias y capataces, se le disparó al alcalde D. Egeocio Cuesta, una escopeta que llevaba colgada al hombro, hiriendo ligeramente en el antebrazo derecho al capataz de cultivos Desiderio Lopez.

Inmediatamente fué conducido al pueblo, donde le practicó la primera cura el métrico titular.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 10 del próximo Julio á las diez de la mañana, se celebrará en el despacho de D. Juan López Parra, Barquillo, 26, 3.º, en Madrid, la de una finca sita en el valle de Valdivielso, partido judicial de Villarcayo, en esta provincia, que consta de huerta cercada, viña, casa-palacio y otra para el guarda. Se ha tasado en 30.000 pesetas, no teniendo en cuenta en los edificios sino el valor de los materiales de construcción. Los títulos estarán de manifiesto todos los días de diez á una, en el referido despacho, Barquillo, 26, 3.º, Madrid.

Aconsejamos el uso de las aguas sulfurosas de Gaviria para todos los males de la piel. Véase el anuncio en 4.ª plana.

El establecimiento de aguas nitradas de Urberraga de Uvilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

Renma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

RESURRECCIÓN

Entre nuestras lectoras existen miles de ellas ¡ay! cuya palidez y amarillo cutis causan impresión profunda á quien las mira. Felizmente el Hierro Bravais en gotas concentradas las transforma milagrosamente y recobran pronto, gracias á su aplicación universalmente recomendada, la frescura del cutis y los sonrosados colores, que denuncian una salud perfecta.

Guarda caudales, alhajas, escaparates, museos, bancos, cuadras, gallineros, habitaciones, personas, todo, en fin. ¿Queréis conseguirlo? Comprad el electro advertiser «avisador eléctrico» contra el robo, sistema Entrada, con patente de invención.

Próximamente llegará el representante.

Lo saben las madres

La salud de los niños, es la Emulsión Espinar, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el periodo de desarrollo, pues fortifica el organismo en general. Pídase en todas las farmacias.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Joaquín Felez excedente de la carrera judicial de Ultramar y teniente fiscal de la provincia de Albacete á D. Ramón Ferrán.

—Otro suprimiendo la abogacía fiscal de la Audiencia de Tarragona.

Guerra.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas por retención del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden determinando la forma en que deben tributar al Tesoro los coches automóviles.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros á D. Manuel Martia de Oiva y Sánchez Osaña.

—Otro aplazando hasta la primera quincena de Marzo de 1901 las elecciones de diputados provinciales.

—Real orden concediendo un premio de segunda clase á D. Angel Nieto por su Memoria del establecimiento balneario de Indio.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien para su provisión las vacantes de cátedras en las Universidades que se expresan.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Luis Gonzaga. Santo de mañana: El Sagrado Corazón de Jesús.

Merced.—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará mañana en la forma siguiente:

Comunión general á las siete en tres altares. En el mayor comparecerán los hombres; en los laterales las señoras. Durante la comunión se cantarán motetes al Santísimo.

Misa solemne á las diez y media con el Santísimo expuesto. En ella predicará el R. P. José Vinuesa.

Después de la misa quedará manifiesto el Señor y velarán ante El doble número de socios.

Por la tarde, á las cuatro y media, imposición de cruces á los nuevos celadores y celadoras con una breve exhortación del P. Director.

A las cinco rezada la estación, el santo rosario y la novena, se tendrá la solemne procesión de las cinco visitas de altares en la iglesia.

Acabadas las visitas se hará la consagración de todo el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús, conforme lo ha dispuesto S. S. León XIII, en esta forma: cantará el perdón todo el pueblo, se hará el acto de consagración repitiendo también el pueblo, se cantará el Santo Dios y terminará todo con la reserva y el himno al Sagrado Corazón de Jesús.

Salera.—Con gran solemnidad se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón. Además de los cultos del aniversario,

á las siete será la misa de comunión general de los asociados á la Guardia de Honor.

A las diez y media misa solemne con orquesta, predicando D. Rafael Mur y Tell.

El orador de la tarde es el M. I. señor D. Felipe Peredo.

Después de la reserva, adoración de la reliquia de la Beata Margarita.

Siervas de Jesús.—Mañana, último día del Triflúo, predicará D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos

El director de las almas. Método para dirigirlas por el camino de la perfección cristiana. Obra utilísima á confesores y penitentes, escrita por el V. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º, de 472 páginas, encuadernado en tela, con planchas de relieve, 1.59 pesetas.

Esta obra instruye al director en el modo de dirigir á los penitentes por el camino de la perfección de los medios que se han de valer para destruir las pasiones; hace ver la necesidad de la mortificación; para consolidar la virtud, señalando reglas fáciles y seguras para ese fin, y pone de relieve las instrucciones para disminuir en los penitentes el natural temor de la muerte, preparándolos debidamente á entregar sus almas en manos del Supremo Director.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden dando un plazo de seis meses á los maestros, viudas y huérfanos de Ultramar para que puedan ejercitar sus derechos.

Gobierno civil.—Edictos de registro de varias minas en Barcena de los Montes, Robredo Tomiño, Valle de Hoz de Arreba, Vallejo y Barbadillo de Herreiros.

Circular sobre la langosta. Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al pago de contribuciones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: De Espinosa de Camero D. Feliciano Castrillo Martínez, y de Hornazuela D.ª María Cruz Saiz Camargo.

—Han tomado posesión: De la escuela de Quintanilla Urcilla D. Valentín Saldaña; de la de Pancorvo D. Angel Martínez; de la de Artieda D.ª Francisca Artigas, y de la de Cereceda D. Ignacio Martín.

—Se han recibido las propuestas para la renovación de las Juntas locales de Villavilla de Gumiel y Campillo de Aranda.

—Ha quedado vacante la escuela de Caborredondo.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Edicto convocando á concurso para provisión de curatos—Circular sobre ejercicios espirituales del Clero.—Circulares sobre matrimonios de los que han servido en Ultramar y de los que sirven en los cuerpos de guardia civil y carabineros.—Real orden de clarando improcedente la multa impuesta á un vocal Eclesiástico de Junta de prisiones.—Ordenados en las Temporales de Pentecostés.—Lista de donativos á Su Santidad.—Anuncio.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Junio de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Villasantino entre D. Marcos Gomez con D. José Gonzalez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Jordán; defensor, licenciado Setien; procurador, Tudanca; secretaria de Jalón.

Sala de lo criminal: juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Manuel San Esteban, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Barbadillo; procurador, Mendi; secretaria de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Inés Candelas Navazo Carazo, de 5 meses, Santa Clara, 64.

Nacimientos.—Luis Fernández Rodríguez, María Luisa Dolores Tirado Fernández, Teodosia Santa María, Silveo Santa María, Leoncio Santa María.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 691.4 y á las tres tarde, 690.8

Temperatura: max. sol, 47.5; max. sombra, 30.5; min. sombra, 9.0; reflector, 7.2.

Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, SO.

Mercados.

Burgos 21.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álega de 48 á 48 y 1/2 y 1/2, rojo de 40 á 40 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras de 38 á 38 y 1/2 fanegas, ceneno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 34 los 32, avena á 18 los 26, algarroba á 40 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 8.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 10.50 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado encaimado.

Valladolid 20.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41.25 reales las 94 libras (23.84 pesetas los 100 kilos ó 18.82 ptas. hectólitro), y en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 á 41.25 rs. las 94 libras (23.70 á 18.71 ptas. los 100 kilos ó 23.84 á 18.82 ptas. hectólitro).

Medina del Campo 19.—Al mercado de hoy llegaron unas 400 fanegas de trigo que se colocaron á 41 y 1/2 rs. las 94 libras, quedando las compras acotadas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

SUSPENSION DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES.

Madrid 21.—Varias horas.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales á que se refieren los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución, en la villa de Madrid y su provincia.

Precede á la parte dispositiva un preámbulo en el cual expone el Gobierno las razones que ha tenido para adoptar tal determinación, alegando que ha procurado á toda costa evitar las circunstancias creadas por los elementos contrarios á la paz pública y ordenado desarrollo de la riqueza.

Tal proceder ha hecho precisa la adopción de medidas extremas que fortalezcan el principio de autoridad, consoliden el respeto á las leyes y garanticen el sosiego público, pues á medida que aumenta la prudencia del gobierno crece la audacia de los que pretenden convertir el programa de la regeneración en infracción sistemática de los más elementales deberes de ciudadanía, interpretando como debilidad lo que no es más que acatamiento por parte del gobierno de las libertades vigentes.

«Pero estas», añade, «tienen un límite en la propia ley fundamental cuando se necesita atender á la seguridad del Estado, y en tal situación el gobierno no vacila en cumplir tan imperioso deber en vista de que el estado de disciplina social se quiere erigir en base de la perturbación moral y material del pueblo.»

ASPECTO DE MADRID

Madrid 21.—9,45 m.

El aspecto que hoy presenta la villa y corte es el normal.

No se carece de nada, á pesar de los temores de que algunos se hallaban poseídos.

Las parejas de la guardia civil patrullan las calles.

Siguen los embargos.

EN LIBERTAD

Madrid 21.—10,15 m.

Esta madrugada fueron puestos en libertad los señores Mahou, Romillo, Zarita y Maltrana, después de declarar extensamente ante el juzgado sobre las frases que se les atribuyen como pronunciadas ante S. M. en la recepción de los comerciantes en Palacio.

NI LO RECHAZA NI LO QUIERE

Madrid 21.—11 m.

El señor Sagasta ha desmentido que rechace el poder.

Tampoco lo desea de Silvea, pues todo se halla en condiciones desagradables.

Cree que los conservadores han terminado ya su misión.

GUERRA EN AFRICA

Madrid 21—11,45 m.
Marqués telegrafian
fabrica de municiones del
encuentra ahora esta
Lidemburg.
boer Dewet tiene a sus
6.000 hombres en Orange.
Botha dispone de
divididos en pequeños
mentos.

CLAUSURA

CIRCULO MERCANTIL
Madrid 21—12,50 t.
recibió el señor Ma.
comunicación del gober.
Liniers, disponiendo
del Circulo Mercantil.
Maniesa visitó á los se.
Dato para solicitar
mitiera á la Junta direc.
entrada en el Circulo, pero
á esta petición.

UN DETALLE

Madrid 21—2,5 t.
los embargados hoy figura
ministerial por Madrid,
Crenzana, fabricante de ha.

PRESENCIAS Y RESERVAS

Silvela ha estado en el
de la Gobernación confes.
con los señores Dato y
del Gobierno se muestra
acercas de las decla.
hechas por el señor Sa.

UNA AMENAZA

los ministeriales que en
las reuniones del direc.
la junta provincial de la
Industrial, será tambien
ste.

EL HEREDERO

Madrid 21—3 t.
afirma que en los
políticos se considera, des.
artículo antiministerial
por el diario ga.
será Sagasta en bre.
heredero indiscutible
Silvela.

SUCESOS DE CHINA

Madrid 21—3,15 t.
gramas recibidos hoy en
firman que el populacho
chilló á los europeos é in.
edificios religiosos.
se aceptará la coope.
los japoneses para resta.
orden en China, pues dis.
ello de las fuerzas ne.

CONTRA LA PRENSA

Madrid 21—4 t.
manse las denuncias de
El Liberal..

El gobierno pensaba suspender su publicación, pero antes ha querido reunir á los directores de los periódicos para advertirles la clase de asuntos de que no deben ocuparse.

BOLSA.

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

DEPÓSITO DE VINOS Y LEGUMBRES

Ruperto García Ceniceros

Calle de San Juan, 59, y plaza del General Santocildes, 2.
Esta almacén cuenta con un gran surtido de vegones de patatas nuevas, que puede ceder á precios muy económicos.

A los sastres.

Pantalonería procedente de Barcelona, se ofrece. Fernan Gonzalez, 45, 3.º, de recha.

Traspaso

Se hace de una tienda, en la calle de San Cosme, 36. En la misma informarán.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas
Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real
Relojería eléctrica de Ocejo
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

Molino

Se arrienda ó vende uno harinero, con dos piedras molares y limpia, en jurisdicción de Cascajares de la Sierra. Para tratar con D. German Hernaiz vecino de La Revilla.

VENTA

de una casa con jardín en el barrio de Huelgas, calle Larga, número 25. Para tratar con su dueño, en la citada calle, número 32.

FABRICA DE HARINAS

Se venden un planichter, un sator y un cedazo en condiciones de funcionar. En la redacción de este periódico informarán.

Quien

desea desempeñar el cargo de criado de la cofradía de la Alegría, instada en San Nicolás, puede avistarse con el prior, Julián Arroyo, calle de Fernan Gonzalez, 8, 4.º

FABRICA DE HARINAS

"La Verdad,"

VILLANUEVA ARGAÑO.

Habiéndose procedido á la liquidación del activo de la sociedad que explotaba esta fábrica, bajo la razón social de Germán Nebreda y compañía, se realizan todos los útiles del molino, así como dos carro-matos, varias herramientas de carpintería y útiles para la agricultura. También se hallan en venta tres mulas y una yegua. Para más informes, dirigirse á dicha fábrica al liquidador autorizado, Teófilo Martínez.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en el Hospital del Rey, calle de la Villa, núm. 3. Para tratar con Felipe Franco, en dicho barrio, calle de la Villa, núm. 1.

HERNIAS (Quebraduras)

Osesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc. Llegará en breve á Burgos uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, y recibirá durante los días 28, 29 y 30 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta á la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la calidez del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la gresca de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación efectiva. Consulta en Burgos los días 28, 29 y 30 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres. (Dando aviso se pasa á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

Ocasión

Familiar con capota se vende. Prim, 24, segundo.

Se venden

ó arriendan á voluntad de su dueño la fábrica de harinas «La Verdad» y varias fincas, todas ellas radicantes en Villanueva Argaño, de esta provincia, donde informarán.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cadena de reloj con una moneda de dije, puede entregarla en el cuartel de artillería de San Pablo y se le gratificará.

CASA EN VENTA

Se vende una en el barrio de Villatoro, calle Mayr núm. 13, con su hermoso jardín, propia para veranear. Para tratar con su dueño Nicanor del Río González, en dicho barrio.

Venta de leche

pura, de vacas suizas, á 15 céntos. el medio litro. A todas las horas del día se puede tomar fresca. Horas de ordeño: mañana, de seis á nueve; tarde, de una á tres; noche, de siete á diez. Se sirve á domicilio, Avellanos, 4.

TRASPASO

de un acreditado establecimiento de bebidas y comidas situado en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Informes en esta administración.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Doble empaque La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

VENTA DE GANADO

Se venden en el Cristo de Villahizán 209 cabezas de ganado lanar, entre carneros, borregos y ovejas, mas 81 corderos. Dirigirse á los testamentarios de don Melchor Barbado, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 2.º, derecha.

AGUAS AZODAS.

LAIN-CALVO, NÚM. 59. En forma de bebida, inhalación y pulverización. Sus efectos aperitivo y sedante aparecen en la mayoría de los casos el mismo día que empieza el tratamiento. Cura radicalmente los catarros agudos en pocos días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos, alcanzando su acción lo mismo á los del aparato respiratorio, que á los de la nariz, faringe y laringe.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 80 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias. Imprenta del DIARIO.

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA)

CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Costona y de las alemanas de Carlsbad por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos. De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barrioanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

Amena

Parada en acción



NOTAS ATACADAS

NOTAS CÓMICAS.

pero entra en una fonda y
de veinte reales.
la sopa, y encuentra tres
llama al camarero.
sopa sola. Las moscas
parte, que yo me servi.
parezos.

Florencia comenzaba á tranquilizarse, pero Alicia encontró á su hermano desconocido, y sobre todo, muy delgado. —¿Cómo os habeis decidido á regresar?—dijo irónicamente Aristides.—Pensábamos que ya no os volveríamos á ver más. —Burjaos todo cuanto queráis, pero lo cierto es que en el castillo de Canongues he pasado los doce meses más felices de mi vida. Resplandecían en Florencia la alegría y la salud. Su belleza había adquirido un brillo extraordinario. —No estés intranquila—dijo Alicia cuando las dos hermanas se hallaron solas.—Rolando ha estado enfermo, muy enfermo, pero ya ha desaparecido el peligro. Sin embargo, los insomnios son todavía muy frecuentes en él, y no estaría de más que insistiéramos á fin de convencerle de que es necesario consultar con un médico. —No estoy tan tranquila como tú respecto á la desaparición del peligro. No tiene Rolando mal aspecto, pero me asusta el extraño brillo de sus ojos. Como no te has separado de él, no puedes juzgar tan bien como yo, que lo veo despues de un año de ausencia; pero, en fin, ¿eres feliz? —¡Más que feliz! Mi vida es un continuo placer. Tu hermano es un ser adorablemente bueno; su inteligencia vale tanto como su corazón. ¡Cuánto te agradezco, Alicia, no haber combatido el amor que yo le inspiraba! No seas celosa. Te quiero como siempre y á cada instante, me habla de la ternura que te profesa.

prudentemente oculto bajo aquel pseudónimo, quedó solo en la cervecería. —¡Es él!—pensaba.—Estoy bien seguro. ¿Cómo me las arreglaré para acercarme á ese hombre? Según lo que acaban de decirme, ha salido para el Mediodía en unión de su esposa. ¿Esperaré á que vuelva ó seguiré sus huellas? Durante toda aquella tarde, Francisco, inmóvil en el mismo sitio, quedó sumergido en profundas reflexiones. Desde entonces buscó todos los medios posibles para aproximarse cada vez más á madame Salbert. Nadie podía extrañarse de ello, puesto que todos sabían la oculta pasión que sentía por la hermosa cantante. La casualidad se encargó de precipitar el desenlace tan perfectamente preparado por la diplomacia de Chevrin. Una noche, al volver desde la escena á su cuarto, Alicia se acercó demasiado á unas luces de gas, colocadas en el suelo, que se habían olvidado de apagar. Se incendió su traje, y en menos de un segundo, se vió rodeada de llamas. Unos huieron, otros gritaron, pero á nadie se le ocurrió acudir en auxilio de aquella desgraciada. De pronto Chevrin se lanzó, atropellándolos á todos, y abriéndose paso vigorosamente entre abonados y comparsas, y abrazándose fuertemente á Mad. Salbert, consiguió ahogar por completo las llamas, sin preocuparse de las quemaduras que él mismo se causaba. Alicia se salvó sin que el fuego la alcanzara apenas, pero el maquinista quedó peligrosamente

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa)

Una hora de S. Sebastián PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, metriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª, incluso habitación, 6,50 pesetas por día

MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan, 3. Madrid.

Donde tambien se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce, hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea a fombra lo de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, estando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TÓNICO Vedo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia...

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños...

Deposito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Deposito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

PEPTONA ORTEGA

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO

herido. No quiso que le llevaran al hospital, y se hizo conducir á su domicilio, avenida de Ternes número 108. Alicia no escaseó los testimonios de su gratitud. Sola ó acompañada de su esposo, iba con frecuencia á sentarse á la cabecera del enfermo, tratando de distraerle y consolarle.

cuarto en los grandes hoteles, es el sér más dichoso de la creación. Tiene una habitación en la planta baja, con dos ó tres piezas que causarían la envidia de un oficial retirado. Una tarde, Aristides se dirigió solo á la avenida de Ternes, y ofreció la portería al herido.

Variedades Guia culinaria Tomates rellenos.—Se dividen en dos mitades los tomates; con el relleno que se saca y un picadillo de carne de res y jamón cocido se hace una masa que utilizará para rellenarlos con carne picada y cebolla.